

ACADEMIA DE YOGA SATYANANDA
INFORME DE GESTIÓN
2025

Señores miembros de la Corporación:

Para dar cumplimiento al ordenamiento legal y estatutario, nos complace rendir el informe de gestión de la Corporación Academia de Yoga Satyananda, correspondiente al año 2025.

Durante 2025, nuestra Corporación continuó realizando su labor de difusión del Satyananda Yoga mediante la enseñanza de sus técnicas a grupos presenciales y virtuales, así como también por medio de los cursos anuales de Estudios Yóguicos, complementados con el ya reconocido Retiro Yóguico Anual. La virtualidad continúa siendo el medio preferido por los estudiantes.

La Academia dictó durante el año 1.295 horas de clases generales, presenciales y virtuales. Adicionalmente, se dictaron 48 cursos en la forma de módulos de 4, 5, 6 y 8 clases, los cuales sumaron 391 horas de clase adicionales.

Se reimprimieron en tirajes cortos 900 libros de 6 títulos diferentes: 200 de Asana Pranayama Mudra Bandha, 100 de Surya Namaskara, 100 de Meditaciones de los Tantras, y 400 de Yoga Nidra (en dos tirajes). La mayoría para consumo dentro del país y una parte para exportación a países de América Latina y España. Se vendieron en Colombia y en el exterior un total de 1.079 libros.

El año 2025 fue un período con resultados financieros inferiores a los del año anterior, continuando la tendencia de moderación que se inició en 2024. Esta situación obedece a dos factores principales: la disminución de los ingresos por actividades ordinarias, producto de la difícil situación económica de los países de los cuales provienen nuestros estudiantes, y la reducción continuada de los rendimientos de las inversiones, consecuencia directa de la política monetaria expansiva del Banco de la República. A pesar de ello, la Corporación mantuvo excedentes positivos, lo que refleja la solidez estructural de sus finanzas.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Corporación fueron de \$397.8 millones de pesos, presentando una disminución del 24.5% frente a los \$526.8 millones registrados en 2024. Esta caída es la continuación de una tendencia que ya se observó entre 2023 y 2024, cuando los ingresos ordinarios pasaron de \$620.9 millones a \$526.8 millones, y refleja el impacto acumulado de la contracción económica regional sobre la capacidad de los estudiantes para invertir en sus prácticas yóguicas. Las devoluciones y descuentos en ventas también disminuyeron, pasando de \$7.6 millones en 2024 a \$2.1 millones en 2025, lo que mitiga parcialmente la caída en ingresos brutos.

El costo de ventas fue de \$198.2 millones de pesos, con una disminución del 10.7% respecto de los \$221.9 millones de 2024, lo cual muestra que la Corporación logró ajustar sus costos variables en respuesta a la menor actividad. Sin embargo, esta reducción fue proporcionalmente menor que la caída en ingresos, lo que dio lugar a que el excedente bruto en ventas fuera de \$197.5 millones de pesos, con una disminución del 33.6% frente a los \$297.3 millones del año anterior. El margen bruto sobre ingresos netos pasó del 57.9% en 2024 al 50.7% en 2025, evidenciando una presión sobre la rentabilidad operativa de la actividad principal.

Los gastos de administración de la Corporación durante el período fueron de \$314.1 millones de pesos, una leve disminución del 0.8% frente a los \$316.7 millones del año anterior, lo que demuestra la disciplina en el manejo de los costos fijos de la institución. No obstante, los gastos de ventas aumentaron de \$4.3 millones en 2024 a \$15.6 millones en 2025, incremento que refleja mayores esfuerzos de promoción y comercialización para contrarrestar la menor demanda. El conjunto de los gastos operacionales, sumados al costo de ventas, superó el excedente bruto, generando una pérdida operacional de \$132.1 millones de pesos, comparada con una pérdida operacional de \$23.7 millones en 2024.

Los ingresos no operacionales durante el período fueron de \$208.6 millones de pesos, provenientes primordialmente de los rendimientos del portafolio de inversiones de la Corporación. Estos ingresos se redujeron un 6.7% frente a los \$223.5 millones de 2024, como resultado de la continuada reducción de las tasas de interés en la economía colombiana. Vale recordar que este rubro había llegado a su punto más alto en 2023, cuando alcanzó \$258.6 millones, aprovechando el ciclo de altas tasas de interés. La tendencia descendente de estos rendimientos confirma que el entorno de tasas bajas continuará siendo un reto para los ingresos no operacionales de la Corporación en los próximos años. Los gastos no operacionales, por su parte, fueron de \$12.3 millones de pesos, levemente inferiores a los \$13.7 millones del año anterior.

El excedente antes de impuesto a la renta fue de \$64.1 millones de pesos, comparado con \$186.2 millones en 2024 y \$393.8 millones en 2023, lo que ilustra la marcada tendencia decreciente de los últimos tres años. El gasto por impuesto a la renta fue de \$17.4 millones de pesos, significativamente inferior a los \$46.8 millones del año anterior, reflejando la menor base gravable del período. El excedente neto del ejercicio resultó en \$46.7 millones de pesos, frente a \$139.4 millones en 2024, lo que representa una disminución del 66.5%. A pesar de esta reducción, es destacable que la Corporación mantiene excedentes positivos y continúa fortaleciendo su patrimonio, a diferencia del año 2022, cuando se registró una pérdida neta.

Los activos totales de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$3.641.5 millones de pesos, lo cual representa un modesto aumento de \$7.9 millones frente a los \$3.633.6 millones del año anterior. Dentro de los activos corrientes, los instrumentos financieros —que constituyen el grueso del portafolio de inversiones— aumentaron de \$2.006.2 millones a \$2.067.9 millones, reflejando la reinversión de los excedentes generados. Las propiedades, planta y equipo disminuyeron de \$1.505.0 millones a \$1.467.0 millones, producto principalmente de la depreciación del período. El pasivo total de la Corporación es de \$161.6 millones de pesos, inferior en \$38.8 millones con relación al año anterior, gracias principalmente a la reducción de los anticipos y avances recibidos —que pasaron de \$46.4 millones a \$25.9 millones— y a la disminución de los impuestos corrientes por pagar. Como resultado de lo anterior, el activo neto de la Corporación al cierre de 2025 fue de \$3.479.9 millones de pesos, con un incremento de \$46.7 millones equivalente al excedente del ejercicio.

La totalidad de los excedentes del presente ejercicio y de los anteriores ejercicios de la Corporación serán utilizados única y exclusivamente en el desarrollo de su objeto, es decir la divulgación del yoga siguiendo estrictamente las enseñanzas del Satyananda Yoga.

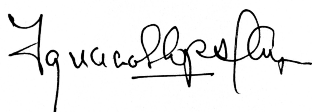
Durante el primer trimestre de 2026, la Corporación ha continuado operando normalmente, aunque con una disminución en el número de estudiantes con relación al mismo período del año anterior. La situación económica continúa afectando de manera importante la capacidad de los estudiantes de invertir en clases de yoga. En febrero de 2026 se dictaron Estudios Yóguicos 2 y Estudios Yóguicos Profesores y simultáneamente el Retiro Yóguico Anual, con la participación de 23 estudiantes provenientes de Colombia, Brasil y varios países de habla hispana, número inferior al del año anterior. La asistencia a las demás actividades de la Academia y la venta de libros continúan con niveles similares a los del año anterior.

La Corporación a mediano y largo plazo prevé continuar con su desarrollo siguiendo los lineamientos del pasado, sin grandes cambios en cuanto a su actividad. Las proyecciones de la economía del país hacen prever que los ingresos financieros, producto de intereses, continuarán reduciéndose en línea con el ritmo decreciente de las tasas de interés. Seguiremos haciendo esfuerzos para que los alumnos regresen a las aulas, dado que la experiencia en el yoga es mucho más productiva cuando se asiste de manera presencial a las clases. En lo relativo a las finanzas de nuestra entidad, proyectamos que ellas se mantendrán estables en los años venideros.

La Academia sigue teniendo el apoyo irrestricto de un importante número de personas que donan su conocimiento y tiempo para beneficio de la institución. Es importante anotar que

ninguno de los miembros del Consejo Directivo obtiene ningún beneficio económico por el ejercicio de sus cargos directivos.

Cumpliendo con las normas legales, informamos que la Corporación Academia de Yoga Satyananda cumple integralmente con el ordenamiento sobre propiedad intelectual y de los derechos de autor. Así mismo, informamos que, de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Trabajo, se hizo seguimiento al Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SG-SST. Así mismo, en lo que respecta al cumplimiento del artículo 87, parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que nuestra institución viene cumpliendo con dicha ley, en el sentido de no entorpecer la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores.



Ignacio Copete Saldarriaga
Representante Legal